



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA
Telf. 0387-4255404
Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCION -CD- N°

357-21

16 JUN 2021

Salta,
Expediente N° 12.159/17

VISTO la nota del Coordinador la Carrera de Médico-Sede Salta, Méd. José Angel USLENGHI y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma informa que la designación de la Mgs. Margarita del Valle ABRAHAM, como Docente Asesor de la asignatura SALUD PUBLICA IV de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, venció el 31 de Marzo del corriente año.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis, mocionó: Tener por prorrogada la designación, entre otros, de la docente antes mencionada, a partir del 01-04-21 y hasta el 31-03-22 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/21 realizada en forma virtual el 01-06-21)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación de la **Mgs. Margarita del Valle ABRAHAM**, D.N.I. N° 16.383.750, como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones como Docente Asesor de la asignatura SALUD PUBLICA IV de 4° Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir del 01 de Abril de 2021 y hasta el 31 de Marzo de 2.022 o nueva disposición.

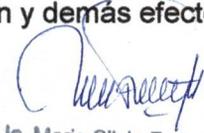
ARTICULO 2°: Imputar el gasto de presente prórroga en la partida presupuestaria, según Resolución N° CS-424/17.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Coordinador de la Carrera de Médico y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa